

# INFORME ECONÓMICO DE COYUNTURA

|                                                         |    |
|---------------------------------------------------------|----|
| <b>ANÁLISIS GLOBAL</b>                                  |    |
| Las proyecciones económicas para 2010                   | 1  |
| Evolución del balance cambiario                         | 1  |
| <b>TEMAS DE ACTUALIDAD</b>                              |    |
| Comercio y cambio climático: el camino hacia Copenhague | 2  |
| <b>MONEDA Y FINANZAS</b>                                |    |
| Canje de deuda                                          | 4  |
| Vencimiento del Cupón PIB                               | 4  |
| Creación de un fondo con reservas                       | 4  |
| <b>PRECIOS, SALARIOS Y OCUPACION</b>                    |    |
| Aceleración de los precios minoristas                   | 5  |
| La pobreza en América Latina                            | 5  |
| <b>SECTOR AGROPECUARIO</b>                              |    |
| Reglamentación de la ley de Emergencia Agropecuaria     | 8  |
| Evolución de la lechería                                | 8  |
| Contracción de la oferta de ganado                      | 8  |
| Perfiles del nuevo ministerio                           | 8  |
| <b>SECTOR INDUSTRIAL</b>                                |    |
| Desaceleración de la caída industrial                   | 10 |
| Crecimiento de las exportaciones de automotores         | 10 |
| Evolución de la actividad de la construcción            | 10 |
| <b>SECTOR EXTERNO</b>                                   |    |
| Aumento del superávit comercial                         | 12 |
| Las negociaciones comerciales con Brasil                | 12 |
| Nuevo acuerdo sobre comercio Sur-Sur                    | 13 |
| <b>SECTOR PÚBLICO</b>                                   |    |
| La recaudación en un ritmo estacionario                 | 14 |
| Resultado de las cuentas públicas                       | 15 |
| <b>ECONOMÍA INTERNACIONAL</b>                           |    |
| Último informe de la Reserva Federal                    | 16 |
| La cuestión de los paraísos fiscales                    | 17 |
| <b>INFORMACION ESTADÍSTICA</b>                          | 19 |

**Director de Redacción:** Dr. Ignacio Chojo Ortíz. / **Director Responsable:** Dr. José Escandell.

Informe Económico de Coyuntura es una publicación mensual del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). Registro de la Propiedad Intelectual N° 689050. Queda autorizada la reproducción o uso de todo o parte del contenido siempre que se indique la fuente. ISSN 0327-8174.

**ANÁLISIS GLOBAL****Las proyecciones económicas para 2010 | Evolución del balance cambiario****Las proyecciones económicas para 2010**

Los indicadores económicos verificados hacia fines de 2009 señalan indicios firmes de una recuperación, con respecto a las manifestaciones más negativas de la crisis global, que se evidenciaron con mayor énfasis entre mediados de 2008 e igual período de 2009. La constatación de registros más favorables alcanza a gran parte de la economía mundial, como así también a la propia economía argentina, sin dejar de reconocer, en ambos casos, la subsistencia de problemas que constituyen desafíos para el futuro próximo.

A escala internacional, se contabiliza una recuperación de los niveles de actividad económica y un incremento de los flujos de comercio exterior. Sin embargo, la permanencia de elevados indicadores de desempleo laboral en las principales economías mundiales ha impulsado la decisión de sostener las políticas de estímulo a la demanda, a través de instrumentos monetarios y fiscales. La continuidad de tales políticas **preanuncia la perspectiva de una economía mundial en expansión durante buena parte del año 2010.**

Los límites a dicho escenario económico van a estar determinados principalmente por los elevados registros de déficit fiscal en que están incurriendo varios países -el caso de Estados Unidos es el más notable- y por las eventuales presiones inflacionarias derivadas del propio problema fiscal y de las más que significativas emisiones monetarias que se efectuaron durante el período más severo de la crisis. Si tales riesgos se potencian, por un lado, y el problema del desempleo tiende a ceder, por el otro, **es factible que comiencen a aplicarse medidas de ajuste que afecten la dinámica económica internacional a mediano plazo.**

La economía argentina, por su parte, también revela indicios de alcanzar, gradualmente, mejores guarismos en los principales sectores de producción. Mas allá de las discrepancias estadísticas existentes entre la información oficial y las relevadas por la mayoría de los analistas privados, todos coinciden en que en los últimos meses los indicadores muestran señales de reactivación. Entre los sectores productores de bienes, tal tendencia puede verificarse en la industria manufacturera, en la construcción y muy especialmente, en el subsector agrícola, que proyecta un importante incremento de la cosecha -del orden del 40%- correspondiente a la campaña 2009/2010.

Las mejores condiciones que ofrece el panorama económico mundial y las proyecciones de una importante cosecha agrícola en nuestro país, **hacen prever un mejor desempeño exportador para 2010**, que también contribuirá a la recuperación económica local. El Relevamiento de Expectativas de Mercado (REM) que compila el Banco Central, estima un incremento de las ventas al exterior de 17 % con respecto a los guarismos finales de 2009. Por cierto, también crecerán las importaciones, de manera que se proyecta para 2010 un superávit comercial del orden de los u\$s 15.000 millones, monto similar al previsto para el año que acaba de finalizar.

Los mayores flujos de comercio exterior esperados permitirán un aumento de los ingresos tributarios asociados con los mismos y en igual sentido impactará la reactivación de la actividad económica en general. El tema es relevante, visto el deterioro de la ecuación fiscal que se ha registrado a lo largo de 2009 y los recursos que exigirá el pago de la deuda pública en 2010.

**Frente a tal situación, el gobierno ya adoptó algunas decisiones destinadas a promover el acceso a la financiación internacional.** Por un lado, inició las gestiones formales para reabrir el canje de la deuda con los "holdouts"; también se anunció la apertura de conversaciones para negociar el pago de la deuda con el Club de París y, finalmente, la constitución del "Fondo del Bicentenario para el Desendeudamiento y la Estabilidad" por unos u\$s 6.500 millones, con reservas internacionales del BCRA de libre disponibilidad, asignado a solventar compromisos con organismos multilaterales y tenedores privados de títulos.

Estas iniciativas tienden a obtener acceso a recursos financieros, circunstancia bajo las cuales **el gobierno podría mantener el incremento del gasto público**, de manera relativamente independiente del comportamiento de los ingresos tributarios. Por otra parte, la expansión del gasto público, sobre todo si está destinado a sectores con elevada propensión al consumo -como es el caso de la asignación por hijo, por ejemplo-, podría fortalecer los impulsos a la reactivación de la actividad económica.

En tal sentido, además, **todas las proyecciones coinciden en que el producto interno bruto (PIB) experimentará un crecimiento durante 2010.** Las estimaciones varían entre un incremento de 3% como surge, en promedio, del REM, a una suba del 4% como plantea la CEPAL y hasta algunos analistas privados estiman que podría alcanzarse una tasa del orden del 5%. Dicho sendero de expansión, a su vez, alienta determinadas inquietudes, entre las cuales se destaca el riesgo de un renovado efecto inflacionario, impulsado por la puja distributiva entre la rentabilidad empresarial y las demandas salariales.

**Evolución del balance cambiario**

El balance cambiario comprende las operaciones efectuadas por el **mercado único y libre de cambios** y el Banco Central, constituyendo un registro básico de la evolución del sector externo de la economía.

En el III trimestre del presente año, la **cuenta corriente** del balance cambiario (mercancías, servicios y rentas) arrojó un superávit de u\$s 2.075 millones, monto inferior en 58% al alcanzado en igual período de 2008. Esta baja se debió principalmente al menor ingreso neto por mercancías y, en menor medida, a la reversión de los flujos por servicios.

Cabe subrayar que el superávit de la cuenta corriente cambiaria acumulada de los últimos cuatro trimestres representó aproximadamente 4% del producto interno bruto del período.

Las transferencias netas por **mercancías** alcanzaron en el III trimestre del año un superávit de u\$s 3.159 millones, implicando una reducción de 43% respecto del saldo positivo logrado en el mismo lapso de 2008.

Los cobros de exportaciones de bienes en el período sumaron u\$s 12.329 millones, mostrando una caída de 36% frente al nivel máximo registrado en igual trimestre del año precedente. Asimismo, los pagos de importaciones alcanzaron a 9.170 millones, monto 33% inferior al máximo observado en el III trimestre de 2008.

Las operaciones registradas en concepto de **servicios** resultaron en un egreso neto de u\$s 169 millones, revirtiendo en unos 400 millones el excedente observado en el III trimestre del año anterior. Este cambio obedeció principalmente a los menores ingresos por turismo y viajes, en un contexto de reducción del turismo internacional, y a los mayores egresos por servicios de construcción.

Las operaciones por **rentas** en el III trimestre de 2009 mostraron una salida neta de u\$s 1.171 millones, monto superior en 3% interanual, con la siguiente desagregación:

- los pagos netos de **intereses** sumaron u\$s 649 millones, 22% más, debido a los menores ingresos por la colocación de reservas internacionales a raíz de la baja de las tasas de interés internacionales;
- los giros netos de **utilidades y dividendos** fueron de u\$s 522 millones, 13% menos, destacándose en este concepto las empresas químicas y automotrices y las entidades financieras.

Por otro lado, la **cuenta capital y financiera** presentó un saldo negativo de u\$s 2.926 millones, inferior en 42% al observado en el III trimestre de 2008.

Ese saldo reflejó, por una parte, el déficit del **sector privado no financiero** por u\$s 2.316 millones, menor en 57% al del III trimestre del año precedente y también sustancialmente inferior al registrado en los cuatro trimestres previos, debido a la desaceleración de la demanda de moneda extranjera por cambio de portafolio privado. Esa demanda mostró una tendencia decreciente a lo largo del III trimestre hasta finalizar neutra hacia el cierre de septiembre. El déficit del sector privado no financiero sumó en 2008 u\$s 20.403 millones y acumuló en los nueve meses de 2009 un total de 13.214 millones.

Por otra parte, también se registraron pagos netos de deuda del sector público y Banco Central por u\$s 2.219 millones, parcialmente compensados por ingresos netos por otros movimientos.

En concepto de **préstamos financieros** al sector privado se registraron en el III trimestre del año ingresos netos por u\$s 314 millones, destacándose los desembolsos de organismos internacionales y agencias oficiales de crédito.

Los ingresos netos en concepto de **inversiones directas de no residentes** totalizaron u\$s 284 millones, monto menor en 63% al registrado en el III trimestre de 2008. Ese total comprendió nuevos desembolsos por 483 millones y repatriaciones por 199 millones.

En cuanto al **sector financiero**, sus operaciones de capital y financieras en el período bajo análisis arrojaron un egreso neto de fondos por u\$s 169 millones, explicado por las cancelaciones netas de préstamos financieros.

Las operaciones del **sector público** y del **Banco Central** en el trimestre resultaron en un déficit de u\$s 2.219 millones, debido básicamente al vencimiento de la cuota de amortización de Boden 2012 en agosto pasado y a cancelaciones netas con organismos internacionales.

En síntesis, puede señalarse que el superávit de u\$s 2.075 millones de la cuenta corriente cambiaria fue más que compensado por el déficit de 2.926 millones de la cuenta capital y financiera, resultando una contracción de las reservas internacionales del Banco Central en u\$s 851 millones. A fin de septiembre último las reservas internacionales sumaron u\$s 45.348 millones.

La citada reducción de las reservas respondió principalmente al pago de capital e intereses del Boden 2012 afrontado con tenencias del Tesoro Nacional que se hallaban depositadas en el Banco Central. Ese pago fue compensado en gran parte por las compras netas de divisas del Banco Central en el mercado de cambios y por el incremento de los saldos en moneda extranjera de las entidades financieras en el Banco Central.

## TEMAS DE ACTUALIDAD

### • Comercio y cambio climático: el camino hacia Copenhague (1)

Como en los demás ámbitos de negociación, las cuestiones ambientales, y particularmente las relacionadas con el cambio climático, se ven atravesadas por temas ajenos pero vinculados por la complejidad que implica jugar en el tablero internacional. Tomar una postura, o tener el deseo de contribuir con el mejoramiento del medio ambiente a largo plazo, no puede analizarse en forma separada de los efectos colaterales de las medidas de mitigación. Las políticas nacionales tienen efectos sobre el ámbito internacional y éste a su vez actúa como un corsé para las decisiones domésticas y para los sectores industriales altamente contaminantes.

Más allá de la vinculación entre políticas ambientales y comerciales, el nudo de las negociaciones para alcanzar resultados concretos pasará por la decisión de entrar o no en un esquema de cooperación internacional, afrontando los beneficios y costos que implican dichas medidas.

En este contexto, resultará imprescindible para los países en desarrollo lograr que el régimen internacional de respuesta al cambio climático no derive en restricciones encubiertas al comercio y no agrave las asimetrías económicas prevalecientes. El desafío de la comunidad internacional de cara a las negociaciones de Copenhague será hacer frente al cambio climático sin comprometer el desarrollo sustentable, principio rector que deberá guiar las negociaciones.

Asimismo, en las negociaciones hacia Copenhague deberá tenerse en cuenta que probablemente en respuesta a las medidas de mitigación con efectos comerciales de los países desarrollados en el futuro, los países en desarrollo podrían adoptar medidas relacionadas con el comercio. Ello podría llevar a una guerra comercial y una represalia cruzada que no sería positiva con relación a los principios y objetivos del sistema multilateral de comercio. En consecuencia, se "gatillarían" las disputas en el sistema de solución de diferencias de la OMC, lo cual, dada la falta de casos hasta la actualidad relativos a medidas de mitigación de cambio climático con efectos comerciales, tendría resultados inciertos.

Por otro lado, debido a que los países en desarrollo no cuentan con el acceso a las tecnologías avanzadas y de punta de los países desarrollados -necesarias para reducir las emisiones en su proceso de producción- las exportaciones de los países en desarrollo serán las más afectadas por las medidas de respuesta comerciales.

En este contexto, será necesario establecer un acuerdo entre los países desarrollados y los países en desarrollo para que estos últimos reciban transferencia de tecnología y de recursos a fin de alcanzar los objetivos globales de reducción de las emisiones. Las emisiones históricas, que datan desde la revolución industrial, corresponden a los países del hemisferio norte, por lo que, como se ha plasmado en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), tienen mayores responsabilidades en la materia.

De los países desarrollados, la Unión Europea ha tomado el liderazgo en materia ambiental. Desde hace varios años que viene implementando políticas unilaterales y está dispuesta a profundizar aún más el esquema de reducción si es que otros actores van por el mismo camino.

Estados Unidos actuó igual que en otros temas de trascendencia internacional, dejando que otros actores se muevan primero para luego establecer la política nacional. Recién en la nueva administración de Barack Obama la cuestión ambiental se convirtió en tema de prioridad política y en uno de los ejes centrales de la campaña electoral. Actualmente el Congreso está debatiendo el Acta de Energía Limpia y Seguridad, que puede o no convertirse en ley antes de la reunión de Copenhague. Si bien existieron proyectos legislativos previos, esta es la primera vez que posiblemente el Acta se convierta en ley y tenga efectos extraterritoriales a través de instrumentos de la política comercial. Estos instrumentos afectarían en particular a la importación de bienes provenientes de países que no cuenten con los mismos estándares ambientales que Estados Unidos o que no formen parte de un eventual acuerdo internacional.

Con o sin cooperación y al margen de que en Copenhague se logre un acuerdo para una instrumentación efectiva, plena y sostenida de la Convención, es muy probable que los temas ambientales vinculados con el comercio se terminen dirimiendo en el marco de la OMC. Además, como la mayor parte de los países participan de este ámbito, los países en desarrollo deberán estar atentos a que con el argumento de la defensa de la competitividad y de evitar el efecto de la fuga de carbono, los países desarrollados impongan aranceles al carbono o acciones equivalentes.

De todas maneras, varios países en desarrollo han tomado acciones apropiadas de mitigación y de uso eficiente de la energía y de otros recursos. Como común denominador, se puede decir que los principales actores internacionales están firmemente comprometidos con el ambiente, pero como es bien sabido, no todos tienen los mismos recursos ni las tecnologías necesarias para avanzar en un cambio radical de proceso productivo. Es allí donde en función de las responsabilidades históricas, del principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas y de equidad, será clave la cooperación y la transferencia de tecnología y de recursos financieros por parte de los países desarrollados hacia los países en desarrollo para modificar el actual esquema de emisión de gases de efecto invernadero, y para lograr el desarrollo sustentable.

(1) Extracto del trabajo de Julia Hoppstock, Cecilia Pérez Llana, Eduardo Tempone y Carlos Galperín, Serie de Estudios N° 13 del Centro de Economía Internacional (CEI), Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, Buenos Aires, octubre de 2009.

## MONEDA Y FINANZAS

### SITUACION

- Mediante un decreto presidencial se formalizó, finalmente, la reapertura del canje de bonos en cesación de pagos que no habían ingresado en la operación del año 2005.
- En paralelo, las autoridades anunciaron la creación de un fondo, alimentado con reservas de divisas del Banco Central, destinado a garantizar el pago de vencimientos de deuda con organismos multilaterales e inversores privados durante 2010.

## Canje de deuda

En la segunda semana de diciembre se publicó el decreto presidencial que puso en marcha formalmente el canje de deuda, al autorizarse la emisión de nuevas obligaciones bajo la legislación estadounidense.

La deuda que permanece en cesación de pagos luego de la operación de reestructuración financiera llevada a cabo en 2005 es calculada en unos **u\$s 20.000 millones de valor nominal**, a lo que hay que agregarle la entrega de nuevos títulos para hacer frente a los intereses caídos del período 2005-2009 y los últimos pagos del Cupón PBI.

La autorización presidencial establece un límite de u\$s 15.000 millones para la emisión de deuda, la cual deberá contar con el visto bueno de la Securities and Exchange Commission (SEC) norteamericana.

Por los bonos impagos se entregarán nuevos títulos Discount con un **descuento de 66%** y los bancos colocadores garantizan unos u\$s 1.000 millones en **fondos frescos**.

La intención de las autoridades es lograr una adhesión a esta operación de canje cercana a **75%**, para que resulte mínima la proporción de deuda que permanezca en cesación de pagos y de ese modo se determine el levantamiento de los embargos que aún recaen sobre la Argentina por parte de algunos tribunales internacionales.

El punto más conflictivo de esta operación es que tanto los grandes fondos de inversión como los pequeños bonistas recibirán como compensación unidades de **Cupón PIB** con una valuación mayor a la del año 2005, momento en el que aún había incertidumbre acerca de su evolución.

Por último, cabe recordar que el canje pudo ser reabierto gracias a la suspensión por un año de la denominada "ley cerrojo", que prohibía taxativamente nuevas oportunidades de reestructurar deudas a tenedores que no hubieran ingresado a la operación cerrada en 2005.

## Vencimiento del Cupón PIB

La Tesorería se dispone a pagar a mediados de diciembre unos **u\$s 1.500 millones** que vencen del Cupón PIB, por el crecimiento del producto interno bruto registrado en nuestra economía en el año 2008.

Para poder disponer de estos fondos se requirió una serie de pases contables y de decisiones al más alto nivel político, dado que la Tesorería entregará al Banco Central **Derechos Especiales de Giro (DEG)** a cambio de dólares que se encuentran en las reservas de la autoridad monetaria.

A su vez, esos DEG habían sido recibidos del Fondo Monetario Internacional (FMI) hace algunos meses, al ampliarse el capital de ese organismo y corresponderle a nuestro país unos u\$s 2.600 millones (en DEG) por su participación del 0,97%.

Al garantizarse su pago, las **cotizaciones** de este bono han ido reafirmando su crecimiento hasta transformarse en una de las mejores alternativas de inversión financiera del año 2009, llegando a acumular un alza de su versión en dólares de 164%.

Cabe recordar que este título fue creado en el contexto de la reestructuración de deuda de 2005 como atractivo para lograr que una mayor cantidad de inversores aceptara la controvertida operación que se proponía en aquel momento.

En los últimos cuatro años, la Tesorería ha desembolsado unos u\$s 4.000 millones en pagos por este Cupón PBI.

## Creación de un fondo con reservas

Casi en forma simultánea con la reapertura del canje de deuda y con el pago del Cupón PIB, el Gobierno nacional dispuso la conformación de un fondo alimentado con reservas de divisas del Banco Central.

Este "Fondo del Bicentenario para el Desendeudamiento y la Estabilidad", tal su nombre completo, contará con u\$s 6.569 millones y se utilizará para hacer frente a una parte de los **vencimientos de deuda** con organismos internacionales de crédito e inversores privados, a lo largo del año 2010.

Al momento del anuncio las reservas de divisas del Banco Central habían alcanzado un nivel de u\$s 47.540 millones, en tanto que las denominadas "**reservas excedentes**" llegaban a 18.000 millones.

Esta decisión ha sido, en general, bien recibida por los mercados financieros, en especial de títulos públicos, ya que es una señal en el sentido de asegurar el cumplimiento de las obligaciones de deuda durante el año entrante, en momentos en que se presente al ente regulador de EE.UU. la operación de reestructuración de obligaciones en cesación de pagos.

Además, se intenta convencer a los inversores que están recibiendo unos u\$s 1.500 millones en pago por los Cupón PIB, de los beneficios de reinvertir localmente esas utilidades.

**PERSPECTIVAS**

- La conformación del fondo de reservas para garantizar el pago de las obligaciones externas permitirá, en cierta forma, facilitar el proceso de refinanciación de la deuda impaga subsistente.
- A su vez, si el gesto es bien recibido por los mercados internacionales de crédito, permitirá un descenso en el indicador de riesgo país que posibilitaría la colocación de nueva deuda en el ámbito mundial sin un acuerdo explícito del Fondo Monetario Internacional.

**PRECIOS, SALARIOS Y OCUPACION****SITUACION**

- El índice minorista de noviembre aumentó 0,8% respecto del mes anterior, acumulando un alza de 5,8% en el transcurso del año, según los cómputos del Indec.
- La Canasta Básica Alimentaria (CBA) aumentó en noviembre 1,01% respecto del mes precedente y su valor asciende a \$ 469,77 para una familia tipo, de acuerdo con el Indec.

**Aceleración de los precios minoristas**

El índice oficial de **precios al consumidor** de noviembre aumentó 0,8% respecto del mes anterior, acumulando un alza de 6,7% en el transcurso del año y registrando un aumento de 7,1% en la comparación interanual.

El incremento mensual observado, junto con los de agosto y octubre pasado, constituyen los registros mensuales **más elevados** en lo que va del año.

En el análisis detallado **por rubros**, se apreciaron aumentos en todos ellos: indumentaria (1,1%); alimentos y bebidas (1,1%) -con alzas en lácteos (2,2%), verduras (1,5%) y aceites (0,8%)-; gastos de salud (1,0%); otros bienes y servicios (1,0%) -incrementos en cigarrillos-; educación (0,8%); equipamiento del hogar (0,7%); esparcimiento (0,7%) -alza en turismo (1,0%)-; vivienda y servicios básicos (0,4%) -aumento de alquileres (0,6%)-, y transporte y comunicaciones (0,4%).

Por su parte, las **consultoras privadas** calcularon una inflación mensual que en promedio se ubicó en el 1,2%, por lo cual en este mes continuó el acercamiento oficial a las mediciones particulares.

En la clasificación agrupada, el incremento del índice oficial minorista de 0,8% se explica por los precios del "resto del IPC" (inflación subyacente) que aumentaron 0,9%, los precios de los bienes y servicios estacionales que subieron 1,1% y el incremento de 0,3% en los precios de los "regulados".

En noviembre los precios de los **bienes** (que representan 62%) registraron un alza de 1,1%, en tanto que los **servicios** se incrementaron 0,4%.

La variación de los precios de los alimentos incluidos en la **Canasta Básica Alimentaria (CBA)**, con la cual se mide la línea de indigencia, hizo que su valor aumentara 1,0% respecto del mes anterior.

En noviembre el costo de la CBA para una familia tipo alcanzó a \$ 469,77, en tanto que el costo de la **Canasta Básica Total (CBT)**, que mide la línea de pobreza, llegó a \$ 1.056,10, lo cual significó un incremento de 1,0% respecto del mes precedente.

El **índice de precios al por mayor (IPIM)** de noviembre observó un aumento de 0,9% respecto del mes anterior, acumulando un incremento de 8,8% en el transcurso del año, con una suba de 8,5% en la comparación interanual.

La variación mensual del IPIM se debió a que los precios de los productos nacionales registraron un aumento de 1,0%, por cuanto se observó una suba de los precios de los productos primarios (0,8%) y un incremento en los productos manufacturados y energía eléctrica (1,1%). A su vez, los precios de los productos importados se mantuvieron sin cambios.

El **índice del costo de la construcción** de noviembre registró un alza de 0,6% respecto del mes precedente, acumulando un incremento de 10,3% en el transcurso del año, con un alza interanual de 10,3%.

La variación mensual del indicador se produjo por subas en los rubros de materiales (0,7%), gastos generales (1,1%) y mano de obra (0,4%).

**La pobreza en América Latina**

Según un estudio de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) dependiendo de la hipótesis considerada para la caída del producto bruto, este año podría haber entre 8,7 millones y 10,6 millones de **personas pobres más que en 2008**.

El escenario planteado entre esos dos extremos (9,6 millones) permite proyectar que la pobreza en la región aumentará 1,1% y la indigencia 0,8%, con relación a 2008.

A partir de esta estimación, las personas en situación de pobreza pasarán de 180 millones a 189 millones en 2009 (**34,1% de la población**), mientras que las personas en situación de indigencia (quienes no pueden procurarse su alimentación básica) aumentarán de 71 millones a 76 millones (**13,7% de la población**).

Estos guarismos marcan un cambio en la tendencia de reducción de la pobreza que venía registrando la región y **retrasará** el cumplimiento del primer objetivo del "Desarrollo del Milenio", que consiste en erradicar la pobreza extrema del hambre para 2015.

Sin embargo, el informe reconoce que la actual crisis tendrá un impacto menor sobre la situación de pobreza regional que en turbulencias anteriores.

#### PERSPECTIVAS

- La estimación de la tasa de inflación minorista oficial para diciembre puede ubicarse entre 0,8% y 0,9%, confirmando el cambio de tendencia respecto del tercer trimestre del año.
- En el ámbito laboral, encuestas privadas entre las principales empresas del país detectan una mejora en la expectativa de creación de empleo para el primer trimestre de 2010.

#### Evolución de la ocupación - (Total de aglomerados urbanos)

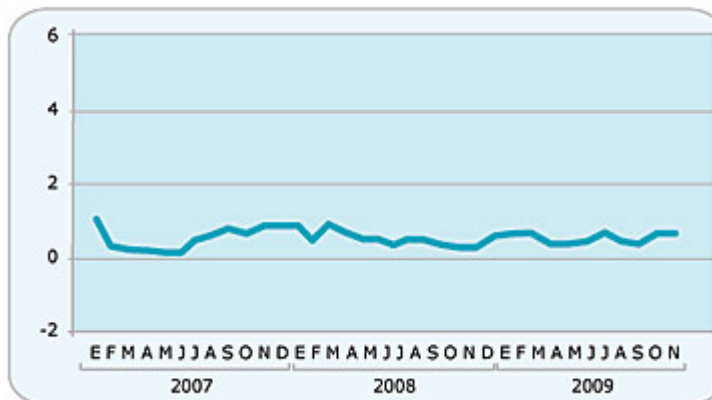
| Período      | Tasa de actividad | Tasa de empleo | Tasa de desocupación | Tasa de subocupación |
|--------------|-------------------|----------------|----------------------|----------------------|
| I Trim. 03   | 45,6              | 36,3           | 20,4                 | 17,7                 |
| II Trim. 03  | 45,6              | 37,4           | 17,8                 | 17,8                 |
| III Trim. 03 | 45,7              | 38,2           | 16,3                 | 16,6                 |
| IV Trim. 03  | 45,7              | 39,1           | 14,5                 | 16,3                 |
| I Trim. 04   | 45,4              | 38,9           | 14,4                 | 15,7                 |
| II Trim. 04  | 46,2              | 39,4           | 14,8                 | 15,2                 |
| III Trim. 04 | 46,2              | 40,1           | 13,2                 | 15,2                 |
| IV Trim. 04  | 45,9              | 40,4           | 12,1                 | 14,3                 |
| I Trim. 05   | 45,2              | 39,4           | 13,0                 | 12,7                 |
| II Trim. 05  | 45,6              | 40,1           | 12,1                 | 12,8                 |
| III Trim. 05 | 46,2              | 41,1           | 11,1                 | 13,0                 |
| IV Trim. 05  | 45,9              | 41,3           | 10,1                 | 11,9                 |
| I Trim. 06   | 46,0              | 40,7           | 11,4                 | 11,0                 |
| II Trim. 06  | 46,7              | 41,8           | 10,4                 | 12,0                 |
| III Trim. 06 | 46,3              | 41,6           | 10,2                 | 11,1                 |
| IV Trim. 06  | 46,1              | 42,1           | 8,7                  | 10,8                 |
| I Trim. 07   | 46,3              | 41,7           | 9,8                  | 9,3                  |
| II Trim. 07  | 46,3              | 42,4           | 8,5                  | 10,0                 |
| III Trim. 07 | 46,2              | 42,4           | 8,1                  | 9,3                  |
| IV Trim. 07  | 45,6              | 42,1           | 7,5                  | 9,1                  |
| I Trim. 08   | 45,9              | 42,0           | 8,4                  | 8,2                  |
| II Trim. 08  | 45,9              | 42,2           | 8,0                  | 8,6                  |
| III Trim. 08 | 45,7              | 42,1           | 7,8                  | 9,2                  |
| IV Trim. 08  | 46,0              | 42,6           | 7,3                  | 9,1                  |
| I Trim. 09   | 46,1              | 42,3           | 8,4                  | 9,1                  |
| II Trim. 09  | 45,9              | 41,8           | 8,8                  | 10,6                 |
| III Trim. 09 | 46,1              | 41,9           | 9,1                  | 10,6                 |

**Tasa de Actividad:** porcentaje entre la población económicamente activa (PEA) y la población total. // **Tasa de Empleo:** porcentaje entre la población ocupada y la población total. // **Tasa de Desocupación:** porcentaje entre la población desocupada y la PEA. **Tasa de Subocupación:** porcentaje entre la población subocupada y la PEA. // Fuente: INDEC.

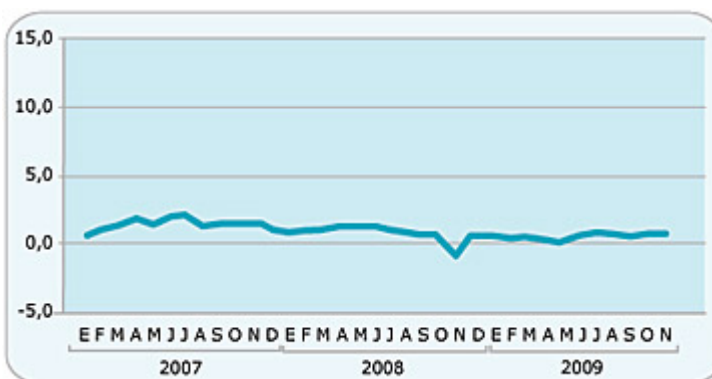


## Evolución de los precios – (tasas porcentuales de variación mensual)

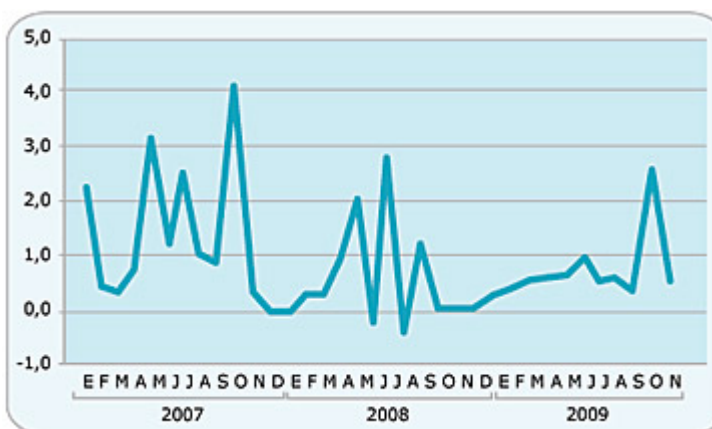
Precios al Consumidor (nivel general)



Precios Mayoristas (nivel general)



Costos de la Construcción (nivel general)



// Fuente: INDEC.

## SECTOR AGROPECUARIO

## SITUACION

• Factores externos vinculados con los mercados y los precios internacionales de los granos, e internos, como la adopción de algunas medidas y la mayor aproximación y diálogo entre el sector oficial y el privado, han aquietado en cierta medida las expresiones de malestar y los reclamos de las entidades agropecuarias.

• El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca ha expresado su propósito de trazar un sendero de crecimiento para el sector agropecuario que tenga especialmente en cuenta al segmento de pequeños y medianos productores, no sólo por razones de equidad, sino para garantizar su papel como abastecedor de alimentos en procura de la soberanía alimentaria en cantidad y variedad.



## Reglamentación de la ley de Emergencia Agropecuaria

Por la Resolución 2.723 se puso en vigencia la ley de Emergencia Agropecuaria, que abarca regiones de 14 provincias afectadas por heladas, granizadas y sequía. Los alcances de la ley incluyen diferentes medidas: en el orden fiscal se frenaron todos los juicios de ejecución para los productores incluidos dentro de la ley y se difiere el pago de los impuestos a las ganancias, bienes personales y ganancia mínima presunta, hasta el fin del ciclo productivo siguiente al de la emergencia.

Para los ganaderos que hayan tenido que vender hacienda forzosamente, se dispuso que podrán deducir del balance impositivo el impuesto a las ganancias sobre los beneficios derivados de esas ventas forzosas. La ley incluye también -y fundamentalmente para los productores de menor capacidad impositiva- la distribución de ayudas directas, para las que se creó un fondo de \$ 500 millones. El fondo sólo estará disponible en el nuevo ejercicio presupuestario.

## Evolución de la lechería

Entre los problemas que se vieron resueltos, o en camino de hacerlo gracias a la colaboración de factores externos, se cuentan los que aquejaron a la actividad lechera, cuyos productores sufrieron la percepción de precios bajos por parte de la industria y debieron ser subsidiados con compensaciones fijadas en 20 centavos por litro, en el marco de un acuerdo cuya vigencia finaliza el 31 de diciembre próximo.

El cambio radica en la mayor capacidad de pago con que cuenta la industria, a partir de un incremento del precio internacional de la leche en polvo, que de unos u\$s 1.800 la tonelada vigentes a mediados del corriente año, pasó a los actuales 3.000. El incremento de los precios generó una demanda por parte de las grandes empresas industrializadoras, dispuestas a ofrecer mejores precios al productor para asegurarse la provisión de materia prima. Los niveles actuales equivalen a los precios que recibió el productor, pero incluyendo las compensaciones.

Si bien los productores reclaman ahora un valor de \$1,30 el litro, el Gobierno suspendería el pago de las compensaciones al vencimiento del acuerdo actual, generando un acuerdo con la industria para que ese sector se comprometa a pagar 1,10 por litro.

## Contracción de la oferta de ganado

Tal como era de esperar, el advenimiento de la primavera trajo consigo una contracción de la oferta de ganado para faena. La escasez de ganado tuvo como consecuencia natural un fuerte incremento de los precios, logrando que a lo largo del año la recuperación haya alcanzado, en promedio, un 30%. El incremento de las últimas semanas se concretó a pesar de la intervención de la Secretaría de Comercio, que buscó poner un tope a los precios pagados por los frigoríficos.

Según el consultor Ignacio Iriarte, "Además de las posibilidades de retención que provocan las lluvias, hay un agotamiento estructural de la oferta de novillos y vacas por la venta anticipada y forzada por la seca (...) a medida que las lluvias se generalicen y la situación de los campos tienda a mejorar favorecidos por la estación, la oferta de novillos y vacas tenderá a caer, no a repuntar".

En cuanto a la distribución demorada de las 28.000 toneladas que conforman la cuota Hilton, la ONCCA modificó, por la Resolución 465, la modalidad vigente, por el llamado a concurso público que ponderará entre otras variables el abastecimiento interno, los aportes a la seguridad social, los precios de exportación logrados, los antecedentes de la empresa y su ubicación geográfica. En la evaluación de las solicitudes participarán la Secretaría de Comercio y la AFIP, además de la ONCCA.

Según la Cámara de la Industria de la Carne, muchos de los requisitos son de imposible cumplimiento por parte de empresas pequeñas, lo que determinaría una concentración del negocio en los frigoríficos de mayor capacidad. De hecho, el cambio de sistema contó con el beneplácito de los frigoríficos exportadores del consorcio ABC.

## Perfiles del nuevo ministerio

Declaraciones del ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca cobran una relevancia especial, dado que se refieren a la posibilidad de la adopción de medidas concretas que irían más allá de la vigencia de una escala de derechos de exportación diferenciados para lograr el estímulo o el desaliento de determinadas producciones y cuyas limitaciones se evidenciaron en la presente campaña, cuando el destino masivo de la soja dejó minimizados cultivos como el trigo, el maíz y el girasol, después de haber provocado un proceso de liquidación de vientres cuyas consecuencias aún no son del todo mensurables.

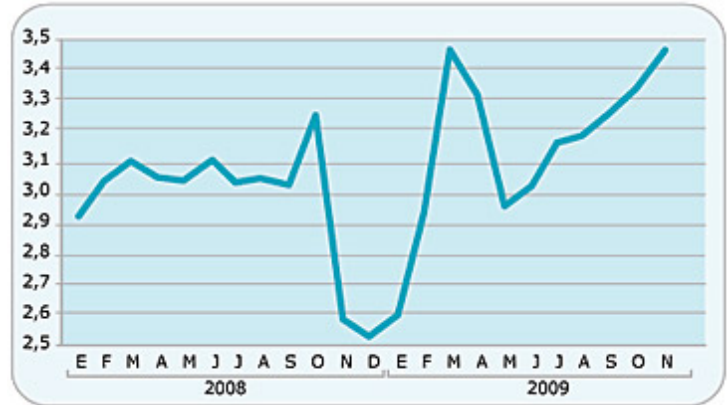
Se trata de una "fuerte regulación del uso del suelo", que se plasmaría en un proyecto de ley de suelos que regularía la rotación de los cultivos y que sería enviada al Congreso nacional en 2010. El ministro afirmó (en un reportaje de Página 12): "Vamos a legislar en materia del uso del suelo, vamos a promover la rotación de los cultivos. Tenemos que alentar el trigo, el maíz y el girasol; no sólo como cultivos sino como una forma de rotación que proteja al suelo".

**PERSPECTIVAS**

- La persistencia de excelentes precios internacionales, aún a pesar de la exitosa cosecha de Estados Unidos, permite ser optimistas respecto de su vigencia. En efecto, la crisis financiera internacional, lejos de haber afectado la demanda de productos alimenticios, se vio fortalecida por las compras de países como China e India y últimamente, por la afluencia de capitales especulativos. La demanda creciente de granos para la producción de biocombustibles reforzaría esta tendencia.

**Precio del novillo en el mercado de Liniers – Nominal (\$ por kg. Vivo)**

| Año | 2008  | 2009  |
|-----|-------|-------|
| E   | 2,927 | 2,626 |
| F   | 3,049 | 2,961 |
| M   | 3,126 | 3,482 |
| A   | 3,068 | 3,301 |
| M   | 3,065 | 2,972 |
| J   | 3,103 | 3,035 |
| J   | 3,044 | 3,173 |
| A   | 3,057 | 3,198 |
| S   | 3,027 | 3,254 |
| O   | 3,298 | 3,329 |
| N   | 2,603 | 3,496 |
| D   | 2,556 |       |

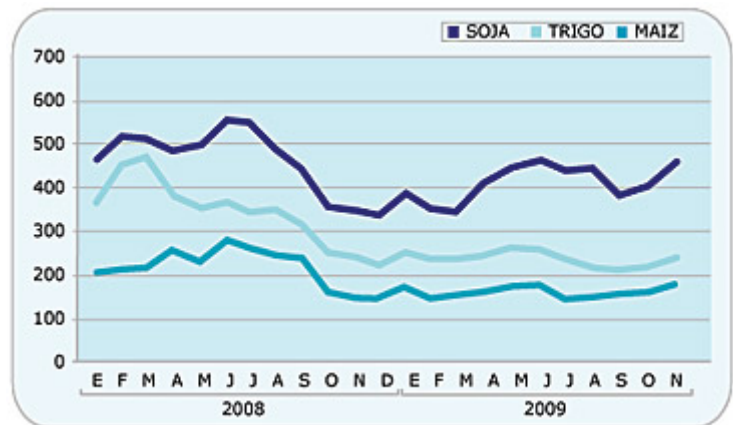


(\*) A partir del 06/12/05, por Resolución N° 5701/2005 de ONCCA (Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario), se aumentó el kilaje del novillo (de 400/430 a 431/460 Kg.).

Deflacionado por el Índice de Precios Mayoristas no Agropecuarios (IPIM).  
// Fuente: Secretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación.

**Precios Agrícolas Internacionales u\$s por tonelada FOB, Golfo de México (I)**

|               | Trigo | Maiz  | Soja         |
|---------------|-------|-------|--------------|
| <b>2008 N</b> | 244,1 | 165,8 | <u>355,6</u> |
| D             | 238,4 | 161,8 | <u>352,3</u> |
| <b>2009 E</b> | 255,1 | 175,1 | <u>395,1</u> |
| F             | 244,3 | 166,9 | <u>362,9</u> |
| M             | 244,3 | 169,7 | <u>360,4</u> |
| A             | 244,9 | 173,2 | <u>402,4</u> |
| M             | 270,0 | 185,3 | <u>450,5</u> |
| J             | 267,4 | 186,1 | <u>470,0</u> |
| J             | 238,3 | 160,3 | <u>439,6</u> |
| A             | 218,7 | 161,6 | <u>442,4</u> |
| S             | 203,8 | 161,8 | <u>389,7</u> |
| O             | 217,6 | 175,6 | <u>400,5</u> |
| N             | 232,0 | 187,0 | <u>406,0</u> |



(I) Cotizaciones a término para el embarque más cercano, promedio mensual. // Fuente: Ministerio de Agricultura, Ganadería y pesca. Dirección de Mercados Agroalimentarios.

**SECTOR INDUSTRIAL****SITUACION**

- En el último trimestre del año la actividad manufacturera ha mostrado en general una tendencia de suave reanimación midiendo las variaciones respecto del mes anterior, a la vez que una clara desaceleración de las reducciones interanuales, debido en buena medida a la reducida base de comparación.
- En noviembre pasado, la producción de acero crudo se redujo 3,7% respecto del mes precedente, en tanto que aumentó 5,9% frente a noviembre de 2008.
- A fines de noviembre pasado las autoridades anunciaron tres programas de beneficios impositivos y crediticios para los rubros de vehículos de carga (recambio de camiones antiguos), software (extensión de los estímulos de la respectiva ley de promoción) y motos y motopartes (proyectos de inversión para sustituir importaciones).

**Desaceleración de la caída industrial**

Según el Índice de Producción Industrial elaborado por la Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas (Fiel), en **octubre** último la actividad sectorial tuvo disminuciones de 0,6% respecto del mes anterior y de 3,6% frente a octubre de 2008.

La escasa reducción respecto de septiembre reflejaría, según Fiel, **"cierta estabilidad"** en los niveles de los últimos siete meses.

En los **primeros diez meses** del año la actividad acumuló una baja de 8,3% con relación a igual lapso de 2008.

Considerando la apertura por **rubros sectoriales**, solamente el de alimentos y bebidas mostró en el período enero-octubre una variación interanual positiva (0,7%), explicada únicamente por la producción de alimentos.

Entre los restantes rubros, se destacaron las bajas en la producción automotriz (-29,2%), siderurgia (-26,8%), metalmecánica (-13,9%) e insumos textiles (-9,2%).

Con menores bajas, se ubicaron los rubros de papel y celulosa (-7,6%), combustibles (-6,9%), minerales no metálicos (-3,0%), insumos químicos y plásticos (-1,8%) y cigarrillos (-1,5%).

**Crecimiento de las exportaciones de automotores**

Las variaciones interanuales del rubro automotor ya resultan positivas en estos meses, debido a que en octubre de 2008 comenzó la tendencia declinante de la producción, la que empezó a revertirse en marzo último.

Según lo informado por la Asociación de Fábricas de Automotores (Adefa), en **noviembre** pasado la **producción** nacional bajó 1,6% respecto del mes anterior y aumentó 32,1% frente a noviembre de 2008, acumulando en los once primeros meses del año una reducción interanual de 19,4%.

A su vez, las **ventas a concesionarios** tuvieron en noviembre una contracción de 6,3% con relación al mes precedente y una suba de 17,4% con respecto a noviembre de 2008. En el lapso enero-noviembre la disminución fue de 23,2% interanual.

Las **exportaciones** continuaron mostrando un fuerte dinamismo, alentadas por el crecimiento de la demanda de Brasil, destino que concentra aproximadamente 90% del total de ventas externas. Así, las exportaciones de noviembre presentaron aumentos de 6,9% frente al mes anterior y de 41,0% con relación a noviembre de 2008, mientras que en los primeros once meses se registró una reducción interanual de 14,0%. Cabe agregar que en noviembre las exportaciones comprendieron 70% de la producción nacional.

**Evolución de la actividad de la construcción**

En **octubre** último, el Indicador Sintético de la Actividad de la Construcción (ISAC) confeccionado por el Indec presentó -en términos desestacionalizados- aumentos de 1,8% respecto del mes anterior y de 2,2% frente a octubre de 2008. Esta última suba sucedió a tres meses seguidos de contracción.

En los **primeros diez meses del año**, el ISAC mostró una reducción de 2,4% con relación a igual lapso de 2008.

Considerando la evolución por **bloques** sectoriales, se observa que en octubre último sólo la construcción de edificios para vivienda mostró un incremento interanual (3,3%). Presentaron sendas bajas los bloques de edificios para otros destinos (-2,0%), obras varias de infraestructura (-2,5%), obras viales (-4,9%) y construcciones petroleras (-13,7%).

Los despachos al mercado interno de **insumos representativos** del sector -en base a los cuales es elaborado el Índice- tuvieron en el período enero-octubre una evolución dispar en términos interanuales. Presentaron aumento los despachos de asfalto (34,1%), pinturas (13,2%), ladrillos huecos (8,5%) y revestimientos cerámicos (2,0%). En cambio, se registraron bajas en cemento (-6,1%) y hierro redondo para hormigón (-11,9%).

La **superficie a construir** registrada en los permisos de edificación privada -en una lista representativa de 42 municipios- mostraron en octubre un incremento de 15,5% respecto del mes precedente y una suba de 1,6% frente a octubre de 2008. El acumulado de los diez primeros meses del año presentó una caída de 16,1%.

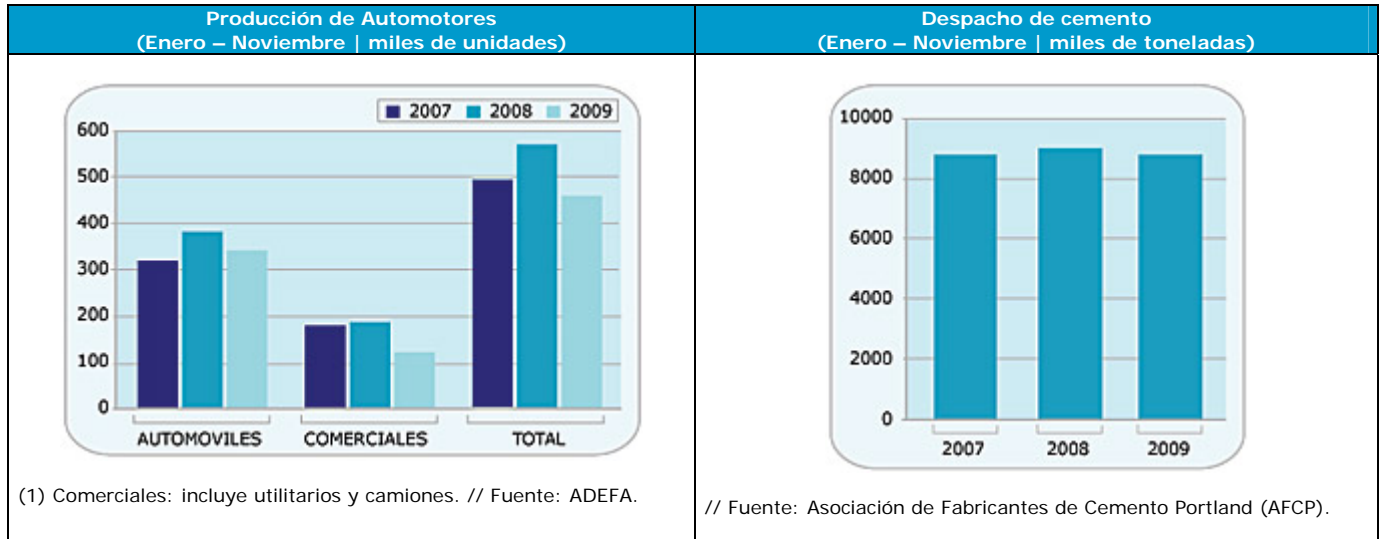
Los **puestos de trabajo** en relación de dependencia en el sector fueron 379.403 en el tercer trimestre del año, implicando reducciones de 1,1% con relación al trimestre anterior y de 8,3% respecto del tercer trimestre de 2008.

Las **expectativas empresariales** detectadas por el Indec para noviembre con respecto al mes precedente, resultaron desfavorables:

- 46,7% de las firmas que realizan principalmente **obras públicas** prevé una disminución de su actividad, 11,1% espera un aumento y el resto no aguarda cambios, y
- 40,0% de las empresas dedicadas principalmente a las **obras privadas** anticipa una reducción de su actividad, mientras que 3,3% estima un incremento y el resto no prevé cambios.

#### PERSPECTIVAS

- Sin considerar factores estacionales, cabe estimar que el conjunto de la producción manufacturera presentará en los meses próximos una tendencia moderadamente positiva en sus variaciones con respecto al mes anterior, así como algo mayores en sus cambios interanuales.
- De acuerdo a manifestaciones oficiales, el Gobierno estudia medidas de estímulo para consolidar la reactivación de la industria automotriz, lo cual incluiría una ampliación de la oferta crediticia que impulse la adquisición de vehículos.
- Considerando las recientes expectativas empresariales del sector, la industria de la construcción no tendría en los meses próximos una clara reactivación, aunque posiblemente la actividad tenga variaciones de signo moderadamente positivo.



**SECTOR EXTERNO****SITUACION**

- En lo que va del corriente año y como consecuencia principalmente de la recesión local e internacional, se redujo la magnitud del comercio exterior del país, descendiendo más las importaciones que las exportaciones, con lo cual en los diez primeros meses el superávit comercial tuvo un aumento de 29% frente a igual lapso de 2008.
- En noviembre pasado, el índice de precios de nuestros principales productos de exportación -confeccionado por el Banco Central- aumentó 3,6% respecto del mes anterior, debido principalmente a las alzas del trigo, del complejo sojero y del maíz, en tanto que frente a noviembre de 2008 la suba fue de 17,0%.
- El índice de tipo de cambio real multilateral elaborado por el Banco Central mostró en octubre último una depreciación real del peso de 1,2% con relación al mes precedente, a raíz principalmente de una generalizada depreciación nominal del peso frente a la mayoría de las monedas, mientras que con respecto a un año atrás la depreciación real fue de 26,5%.

**Aumento del superávit comercial**

En **octubre** último, las exportaciones argentinas disminuyeron 21% respecto de igual mes del año anterior, en tanto que las importaciones lo hicieron en 29%, generando un superávit de u\$s 1.182 millones, **superior en 16%** al alcanzado en octubre de 2008.

Las cifras acumuladas del período **enero-octubre** del corriente año mostraron -frente al mismo lapso de 2008- los siguientes montos y variaciones principales:

- las **exportaciones** sumaron u\$s 45.965 millones, implicando un descenso de 25%, debido a reducciones de los precios en 16% y de los volúmenes físicos en 10%,
- las **importaciones** alcanzaron a u\$s 31.526 millones, con una baja de 37%, a raíz de disminuciones de 27% en las cantidades y de 13% en los precios, y
- el **superávit** resultante fue de u\$s 14.439 millones, mayor en 29%.

En dicho período todos los grandes rubros de **exportación** presentaron significativas bajas interanuales de su valor, siendo la mayor la correspondiente a los productos primarios (-47%), seguida por combustibles y energía (-30%), manufacturas de origen industrial (-18%) y manufacturas de origen agropecuario (-13%).

Por el lado de las **importaciones**, también se registraron caídas en todos los casos: bienes intermedios (-42%), combustibles y lubricantes (-42%), piezas y accesorios para bienes de capital (-34%), bienes de capital (-33%) y bienes de consumo, incluido automotores de pasajeros (-30%).

**Las negociaciones comerciales con Brasil**

A principios de diciembre se reunieron en San Pablo autoridades económicas de la Argentina y Brasil, con vistas a la reunión ministerial que en enero próximo celebrará la **Comisión Bilateral de Comercio**. Ésta fue creada por los presidentes de ambos países en su reunión de noviembre pasado, previéndose su reunión cada 45 días.

En un comunicado conjunto se señala que en la reunión se verificó la agilización de los trámites de aprobación de las **licencias no automáticas de importación** (LNA) que aplican los dos países. Brasil reconoció avances en los tiempos de aprobación de las licencias por parte de la Argentina.

Asimismo, se menciona que comenzó el análisis sobre la posibilidad de disminuir la cantidad de productos sujetos a las LNA. En esto Brasil tiene el mayor interés, dado su mayor desarrollo industrial.

Ambos gobiernos se comprometieron a agotar todas las instancias previas a la aplicación de medidas antidumping y a colaborar en cuanto a los acuerdos entre los **sectores privados** de los dos países, esto tratando de evitar la aplicación de LNA.

De todas formas, del lado argentino se expresa que no habría concesiones en los rubros considerados **sensibles**, como textiles, calzado, marroquinería, línea blanca, juguetes y lácteos, considerando especialmente su fuerte incidencia en el empleo.

## Nuevo acuerdo sobre comercio Sur-Sur

A principios de diciembre se efectuó en Ginebra una reunión del **Sistema Global de Preferencias Comerciales entre Países en Desarrollo (SGPC)**, establecido en 1989 como un mecanismo para aumentar el comercio Sur-Sur y al cual el Mercosur ingresó como bloque en 2006.

Los **22 países** integrantes del SGPC son los siguientes: Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay, Chile, México, Cuba, Egipto, India, Corea del Norte, Corea del Sur, Argelia, Irán, Marruecos, Tailandia, Sri Lanka, Vietnam, Malasia, Indonesia, Nigeria, Zimbabwe y Pakistán.

En esta oportunidad, los países miembro adoptaron la decisión de suscribir un acuerdo para otorgarse **preferencias de 20% sobre el 70% de las líneas arancelarias vigentes**.

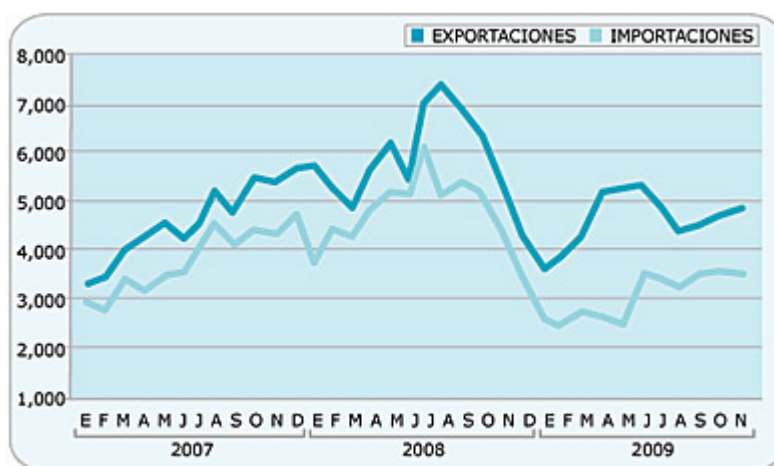
Se estima que nuestro país podría aumentar sus exportaciones a los países del acuerdo en aproximadamente u\$s 800 millones, incluyendo un incremento de más de 10% en las exportaciones industriales.

Según se informó, se estableció un cronograma de trabajo para definir los productos sobre los cuales se efectuarán las reducciones de aranceles, para llegar a los resultados en septiembre de 2010.

### PERSPECTIVAS

- De acuerdo al Relevamiento de Expectativas de Mercado (REM) elaborado por el Banco Central, en el presente año las exportaciones totalizarían a u\$s 55.400 millones (21% menos que en 2008) y las importaciones sumarían 38.800 millones (-32%), generando un superávit de 16.600 millones (32%).
- Según la misma fuente, el tipo de cambio nominal sería de \$ 3,85 por dólar estadounidense al finalizar 2009.
- Las reservas internacionales del Banco Central alcanzarían a u\$s 47.400 millones a fin del corriente año.

Balance comercial (millones de U\$s)



Exportaciones por grandes rubros (Enero – Noviembre | millones de U\$s)

| Denominación                                | Valor    |          | Variación % |
|---------------------------------------------|----------|----------|-------------|
|                                             | 2008 (1) | 2009 (2) |             |
| <b>Total</b>                                | 65.864   | 50.899   | -23         |
| * Productos primarios                       | 15.493   | 8.379    | -46         |
| * Manufacturas de origen agropecuario (MOA) | 22.401   | 19.842   | -11         |
| * Manufacturas de origen industrial (MOI)   | 20.421   | 17.137   | -16         |
| * Combustibles y energía                    | 7.550    | 5.541    | -27         |

| Importaciones por grandes rubros (Enero – Noviembre   millones de U\$s) |          |          |           |
|-------------------------------------------------------------------------|----------|----------|-----------|
| Denominación                                                            | Valor    |          | Variación |
|                                                                         | 2008 (1) | 2009 (2) | %         |
| <b>Total</b>                                                            | 53.965   | 35.172   | -35       |
| * Bienes de capital                                                     | 11.718   | 8.019    | -32       |
| * Bienes Intermedios                                                    | 19.054   | 11.418   | -40       |
| * Combustibles y lubricantes                                            | 4.194    | 2.443    | -42       |
| * Piezas y accesorios para bienes de capital                            | 9.425    | 6.366    | -32       |
| * Bienes de consumo                                                     | 5.819    | 4.621    | -21       |
| * Vehículos automotores de pasajeros                                    | 3.659    | 2.189    | -40       |
| * Resto                                                                 | 94       | 115      | 22        |

## SECTOR PUBLICO

## SITUACION

- En noviembre de 2009 la recaudación tributaria alcanzó a \$ 26.093 millones, monto 20,5% más elevado que el registrado en el mismo mes del año anterior. En relación con octubre, los ingresos tributarios crecieron 12,6%.
- La recaudación acumulada en los once primeros meses del año ascendió a \$ 276.769 .millones, 12,6% más que en el mismo lapso de 2008.
- En octubre último el sector público nacional registró un superávit primario, medido en base caja, de \$ 703 millones, obteniéndose en el acumulado enero-octubre de 2009 la suma de 9.405 millones.

## La recaudación en un ritmo estacionario

En noviembre de 2009 la recaudación tributaria alcanzó a \$ 26.092,6 millones, monto que **20,5% más elevado** que el registrado en el mismo mes del año anterior. En relación con octubre, los ingresos tributarios crecieron 12,6%.

En este mes, se destacaron entre las causas de la variación de la recaudación, el comportamiento de los impuestos a las ganancias, al valor agregado y sobre los combustibles.

Los ingresos por **IVA neto** alcanzaron en octubre a \$ 7.424,1 millones, con una variación interanual de 9,3%.

El IVA-DGI creció 10,9%, recaudándose \$ 5.024,4 millones, en tanto que el IVA-DGA cayó 0,4% como consecuencia de menores importaciones y recaudó 2.762,7 millones.

Por el impuesto a las **ganancias** se obtuvieron \$ 4.981,7 millones, con un aumento interanual del 19,3%. El mayor aumento fue impulsado en parte por el vencimiento del saldo de declaración jurada de sociedades con cierre de ejercicio en junio, el cual constituye el segundo en importancia luego de diciembre.

En el caso del impuesto a los **débitos y créditos en cuenta corriente**, los ingresos alcanzaron a \$ 1.745,4 millones, con un incremento de 2,3% respecto del mismo mes de 2008, debido al aumento de las transacciones gravadas.

Por su parte la recaudación del impuesto a las **naftas** alcanzó a \$ 472,5 millones, con una variación de 63,1%. Lo obtenido por otros combustibles sumó 372,1 millones, con una suba de 46,6%. El incremento se debió a la suba de los precios y al aumento en la venta de naftas.

La recaudación de aportes y contribuciones de la **seguridad social** fue de \$ 6.193,7 millones y superó en 26,9% a la obtenida en noviembre de 2008, como consecuencia de las reformas introducidas al sistema previsional y de los aumentos producidos en los salarios imponibles.

En consecuencia, los aportes personales recaudaron \$ 2.465,2 millones, que representaron un incremento de 14,6% y las contribuciones patronales recaudaron 3.216,0 millones, con un alza de 2,1%.

Los ingresos por **derechos de exportación** alcanzaron a \$ 2.666,0 millones, con un aumento de 21,1%. Los productos exportados que originaron los mayores ingresos fueron cereales, combustibles minerales y residuos y desperdicios de la industria alimenticia, según la información oficial.

Desde el punto de vista de la **distribución**, durante el mes de noviembre el sistema de seguridad social se vio favorecido en la variación con respecto a períodos anteriores, ya que ingresaron fondos por \$ 5.958,1 millones, que significaron un incremento de 27,6% en relación a noviembre de 2008.

Las provincias, por su parte, recibieron \$ 6.396,3 millones, que representaron un aumento de 15,7% en relación a noviembre de 2008.

Los ingresos de la administración nacional, en tanto, subieron 19,5% al ingresar \$ 12.752,5 millones, que sigue siendo la mayor participación absoluta, como consecuencia de la gravitación que tienen los impuestos que no se coparticipan.



Con las cifras de noviembre, la recaudación acumulada de los **once primeros meses** del año ascendió a \$ 276.768,9 millones, 12,6% más que en el mismo lapso de 2008.

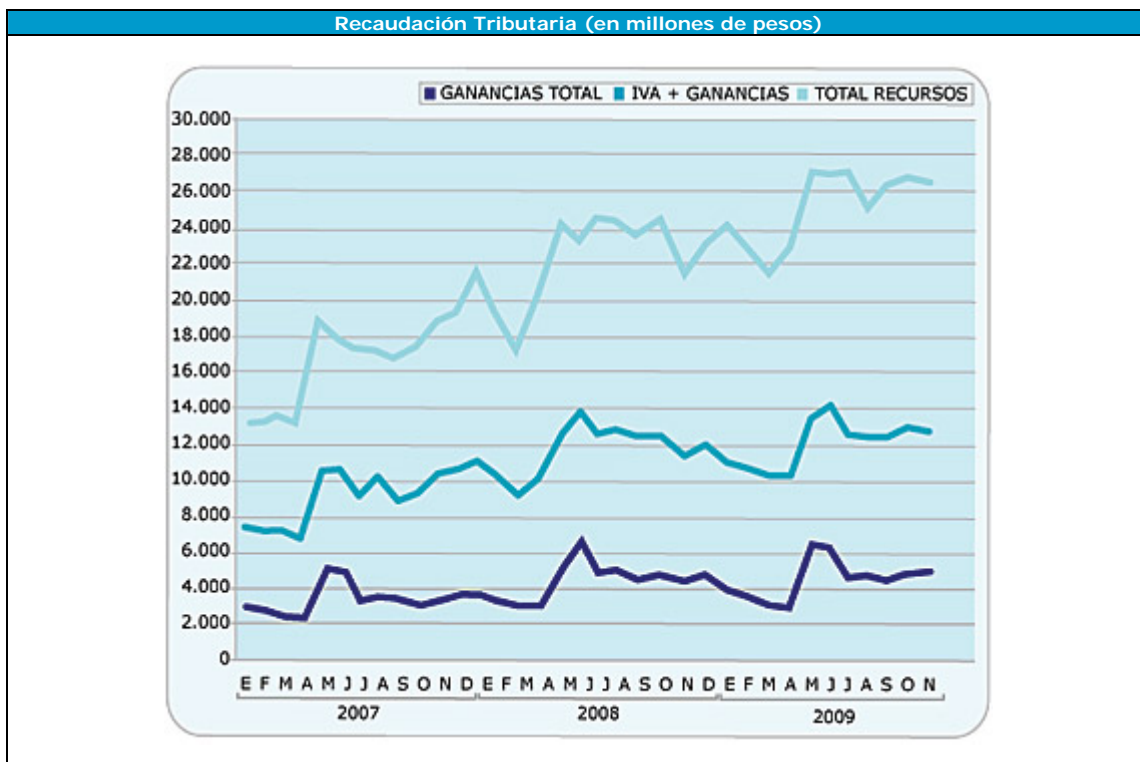
### Resultado de las cuentas públicas

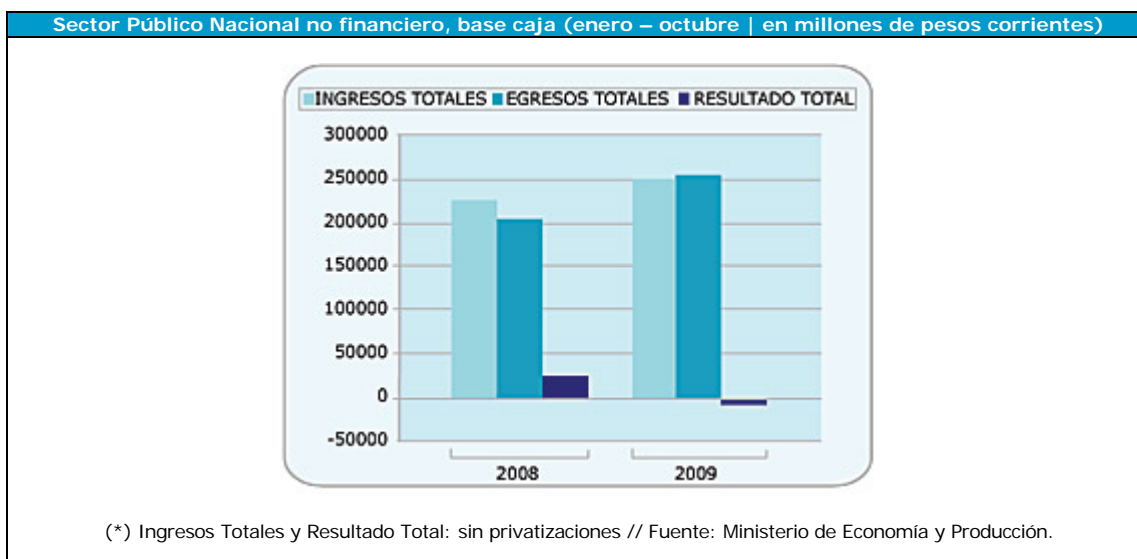
En octubre de 2009 el sector público nacional registró un **superávit primario**, medido en base caja, de \$ 702,7 millones, obteniéndose en el acumulado enero-octubre de 2009 la suma de \$ 9.405,1 millones.

En **términos financieros**, luego del pago de intereses, el panorama resulta bastante más complicado y eso explica el interés oficial por tratar de recuperar la financiación en el mercado, ya que el **déficit** fue de \$ 1.839,7 en octubre y de 6.573,1 millones desde enero.

### PERSPECTIVAS

- En los primeros once meses del año se han recaudado \$ 276 mil millones, de modo que en el mes de diciembre se debería recaudar alrededor de 28 millones para llegar a la meta presupuestada para el 2009 de 304 mil millones. El superávit fiscal, según la mayoría de los analistas, rondará este año apenas 0,7% del PIB, un escaso resultado que llevó a la conducción económica a utilizar todas las fuentes posibles de financiación dentro del sector público.
- Sin embargo, después del resultado negativo de octubre, cuando las arcas públicas registraron un fuerte déficit fiscal – como consecuencia de un magro superávit primario de \$ 702,7 millones-, el balance de noviembre habría tenido un marcado signo positivo, con un superávit primario de unos 2.800 millones.
- Para 2010, las perspectivas resultan un tanto más descomprimidas por el lado de los ingresos, ya que con un crecimiento de 3 a 4% del PIB, podría haber una rápida recuperación de la recaudación. La duda para los analistas reside en la dinámica del gasto, sobre todo por los importantes compromisos que asumió el Gobierno en materia social para paliar el aumento del desempleo y la pobreza.





## ECONOMÍA INTERNACIONAL

### SITUACION

- En el escenario internacional se observa que los países desarrollados continúan atravesando en general una fase de incipiente y modesta recuperación, en tanto que algunas economías emergentes destacadas –encabezadas por China– muestran tasas de crecimiento significativas, liderando así la esperada reactivación económica global.
- A principios de diciembre el presidente de Estados Unidos anunció un plan –que deberá aprobar el Congreso– destinado a combatir el desempleo mediante la asignación de fondos excedentes del salvataje a bancos, dirigidos a reducciones impositivas para las pequeñas empresas, inversiones en infraestructura e incentivos para proyectos en energías renovables.
- En una exhortación a los países reunidos en Copenhague en la cumbre climática, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) afirmó que el hambre es la primera consecuencia del cambio climático, ya que el calentamiento global y la inestabilidad del clima se han convertido en una seria amenaza para la producción de alimentos, sometida a fenómenos como inundaciones y sequías.

### Último informe de la Reserva Federal

En su reciente **“Libro Beige”** sobre la evolución económica del país, la Reserva Federal de Estados Unidos observó una leve **mejora** desde su anterior informe del 21 de octubre.

En ese intervalo, ocho de los 12 distritos monetarios informaron alguna mejora de la actividad económica, mientras que los restantes cuatro señalaron cambios poco significativos o variaciones mixtas.

En octubre último, el indicador del **consumo minorista** aumentó 1,4% respecto del mes anterior, si bien cayó 1,7% en términos interanuales. En este orden, últimamente se registró un incremento de las ventas de vehículos, luego de una caída por el fin de un programa gubernamental de incentivos para la compra de autos nuevos.

La Reserva Federal indicó que los mercados de **bienes raíces** mejoraron en cierta medida, aunque desde niveles muy bajos. Los precios de las viviendas aún se mantienen sin cambios o con leves bajas, en tanto que la actividad de la construcción no muestra signos de reanimación.

Con relación a los **mercados laborales**, señaló que prosiguen débiles, aunque están tendiendo a estabilizarse.

En el informe no se expresa preocupación por el tema de la **inflación**, indicando que algunos distritos informaron presiones alcistas en algunas materias primas, pero pocas o inexistentes presiones sobre los salarios o los bienes terminados.

La institución mantuvo las **tasas de interés** cerca de cero en su reunión de noviembre y expresó su propósito de dejarlas en niveles bajos por un período prolongado, con el objetivo de ayudar a reactivar la economía.

Asimismo, justificó su política de tasas de interés en la reducida inflación y sus expectativas de estabilidad, así como en la baja tasa de utilización de los recursos productivos, incluyendo la debilidad de los mercados laborales.

Días después de conocerse dicho informe, el presidente de la Reserva Federal manifestó que aún queda “cierto espacio por recorrer antes de que podamos asegurar que la recuperación será autosustentable”, a la vez que señaló sus dudas sobre “si la reactivación creará el gran número de empleos que necesitaremos para hacer descender sustancialmente la tasa de desempleo”.

#### La cuestión de los paraísos fiscales

Se estima que las jurisdicciones denominadas “paraísos fiscales” –por sus características de nulas o muy escasas normas de regulación e impuestos a los ingresos de capitales- dan lugar a que los gobiernos alrededor del mundo **pierdan de recaudar** aproximadamente u\$s 250.000 millones anuales.

A pesar de que en la reunión de abril del Grupo de los 20 se sentenció el fin de la era del secreto bancario, diversos análisis vienen señalando la laxitud de los criterios de la **Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)** para eliminar de su lista de “paraísos fiscales” a diversos países.

La organización no gubernamental inglesa llamada “Red de Justicia Social” (TJN, por su sigla en inglés) elaboró un **índice de opacidad financiera** que combina un enfoque cualitativo con otro cuantitativo. El primero se refiere a las regulaciones, leyes y tratados de las jurisdicciones, mientras el segundo considera el tamaño relativo del paraíso en los mercados financieros globales.

Llamativamente, el primer lugar en su lista de jurisdicciones cuestionadas es ocupado por **Delaware**, que es el segundo estado más pequeño de Estados Unidos y se caracteriza por ofrecer grandes beneficios impositivos a las empresas radicadas en su territorio. En Wilmington, Delaware, tienen su domicilio legal unas 200.000 compañías estadounidenses, incluyendo la mitad de las firmas que cotizan en Wall Street, que se concentran legalmente en un solo edificio.

En los lugares siguientes de la lista de TJN se ubican Luxemburgo, Suiza, Islas Caimán y Londres, seguidas por diversas jurisdicciones como Singapur, Bélgica y Hong Kong.

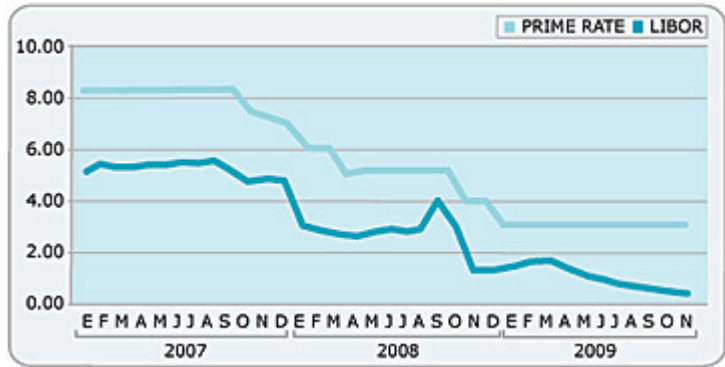
Dentro de los criterios de la OCDE, la AFIP argentina firmó **Acuerdos de Intercambio de Información Impositiva** con Andorra y Mónaco, aunque ello no garantizaría el grado necesario de transparencia, de acuerdo a diversas experiencias anteriores, por lo cual la TJN reclama que el intercambio de información sea automático y multilateral.

#### PERSPECTIVAS

- Según el informe de perspectivas de las Naciones Unidas de principios de diciembre, en 2010 la economía mundial crecería 2,4%, en tanto el desempleo permanecería elevado y la inflación sería baja. El crecimiento de las principales economías sería modesto, liderado por Estados Unidos (2,1%), seguido por Japón (0,9%) y la Unión Europea (0,6%), mientras que mostrarían tasas altas China (8,8%) e India (6,5%).
- El crecimiento esperado para América Latina en 2010, según la Cepal, sería en promedio de 4,1% (3,4% según la ONU), previéndose las mayores tasas para Brasil (5,5%), Uruguay y Perú (5,0%), Bolivia, Chile y Panamá (4,5%), la Argentina (4,0%) y México (3,5%).
- El gobierno japonés aprobó a principios de diciembre el cuarto plan de estímulo económico, por u\$s 81.000 millones (1,5% del PIB), con el objetivo de combatir el peligro de recesión, ante un contexto de yen fuerte y riesgo de deflación, a la vez que el Banco central ofrecerá préstamos a los bancos comerciales a tres meses con un interés de 0,1%.

Tasas de interés en el Mercado Mundial (1)

|        | LIBOR | Prime Rate |
|--------|-------|------------|
| 2007 N | 4,90  | 7,50       |
| D      | 4,59  | 7,25       |
| 2008 E | 3,04  | 6,00       |
| F      | 2,93  | 6,00       |
| M      | 2,61  | 5,25       |
| A      | 2,88  | 5,00       |
| M      | 2,91  | 5,00       |
| J      | 3,10  | 5,00       |
| J      | 3,09  | 5,00       |
| A      | 3,12  | 5,00       |
| S      | 4,03  | 5,00       |
| O      | 3,12  | 4,00       |
| N      | 2,57  | 4,00       |
| D      | 1,74  | 3,25       |
| 2009 E | 1,67  | 3,25       |
| F      | 1,82  | 3,25       |
| M      | 1,74  | 3,25       |
| A      | 1,57  | 3,25       |
| M      | 1,24  | 3,25       |
| J      | 1,11  | 3,25       |
| J      | 0,93  | 3,25       |
| A      | 0,75  | 3,25       |
| S      | 0,63  | 3,25       |
| O      | 0,57  | 3,25       |
| N      | 0,48  | 3,25       |



(1) En % anual; último día del mes.  
// Fuentes: Ambito Financiero.

Tipos de cambio en el exterior (1)

| Euro/u\$s |       |        |       |        |       |
|-----------|-------|--------|-------|--------|-------|
| 2007 E    | 0,767 | 2008 E | 0,673 | 2009 E | 0,782 |
| F         | 0,756 | F      | 0,659 | F      | 0,790 |
| M         | 0,752 | M      | 0,633 | M      | 0,754 |
| A         | 0,735 | A      | 0,647 | A      | 0,756 |
| M         | 0,743 | M      | 0,643 | M      | 0,707 |
| J         | 0,739 | J      | 0,635 | J      | 0,713 |
| J         | 0,731 | J      | 0,641 | J      | 0,702 |
| A         | 0,734 | A      | 0,682 | A      | 0,697 |
| S         | 0,701 | S      | 0,711 | S      | 0,682 |
| O         | 0,690 | O      | 0,785 | O      | 0,680 |
| N         | 0,683 | N      | 0,788 | N      | 0,666 |
| D         | 0,686 | D      | 0,715 | D      |       |

Euro / U\$S

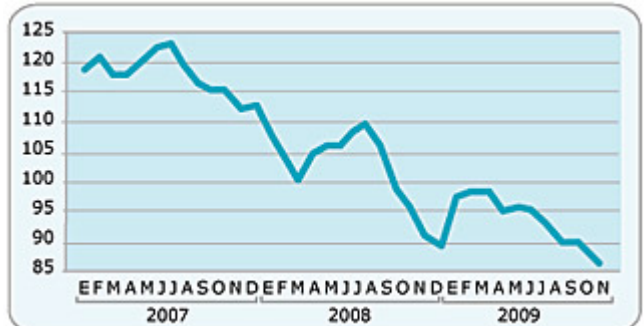


(1) Ultimo día del mes. // Fuentes: Ambito Financiero.

Tipos de cambio en el exterior (1)

| Yen/u\$s |     |        |     |        |    |
|----------|-----|--------|-----|--------|----|
| 2007 E   | 121 | 2008 E | 107 | 2009 E | 90 |
| F        | 118 | F      | 104 | F      | 98 |
| M        | 118 | M      | 100 | M      | 99 |
| A        | 120 | A      | 105 | A      | 99 |
| M        | 122 | M      | 106 | M      | 95 |
| J        | 123 | J      | 106 | J      | 96 |
| J        | 119 | J      | 108 | J      | 95 |
| A        | 116 | A      | 109 | A      | 93 |
| S        | 115 | S      | 106 | S      | 90 |
| O        | 115 | O      | 99  | O      | 90 |
| N        | 111 | N      | 95  | N      | 86 |
| D        | 112 | D      | 91  | D      |    |

Yen / U\$S



(1) Ultimo día del mes. // Fuentes: Ambito Financiero.

## INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

Estimador Mensual de Variación Económica (Precios de mercado de 1993)  
Números Índice (Base 1993=100,0) y Variaciones porcentuales

| Periodo     | Indice Serie Original 1993=100 | Var. % respecto a igual periodo del año anterior | Indice Serie Desestacionalizada 1993=100 | Var. % respecto al mes anterior | Indice Serie Tendencia - Ciclo 1993=100 | Var. % respecto al mes anterior |
|-------------|--------------------------------|--------------------------------------------------|------------------------------------------|---------------------------------|-----------------------------------------|---------------------------------|
| <b>2008</b> | 162,1                          | 6,8                                              |                                          |                                 |                                         |                                 |
| E           | 142,2                          | 10,8                                             | 159,7                                    | 1,4                             | 158,8                                   | 0,6                             |
| F           | 144,2                          | 9,8                                              | 159,0                                    | -0,4                            | 159,8                                   | 0,6                             |
| M           | 157,5                          | 5,4                                              | 158,6                                    | -0,3                            | 160,7                                   | 0,6                             |
| A           | 165,3                          | 9,9                                              | 161,2                                    | 1,6                             | 161,5                                   | 0,5                             |
| M           | 172,3                          | 7,4                                              | 162,9                                    | 1,0                             | 162,2                                   | 0,4                             |
| J           | 165,0                          | 6,3                                              | 161,7                                    | -0,8                            | 162,6                                   | 0,3                             |
| J           | 167,6                          | 8,0                                              | 163,7                                    | 1,2                             | 162,9                                   | 0,2                             |
| A           | 165,9                          | 5,5                                              | 164,1                                    | 0,2                             | 163,1                                   | 0,1                             |
| S           | 165,1                          | 7,3                                              | 164,1                                    | 0,0                             | 163,2                                   | 0,0                             |
| O           | 166,6                          | 4,6                                              | 163,4                                    | -0,4                            | 163,2                                   | 0,0                             |
| N           | 168,4                          | 3,9                                              | 164,1                                    | 0,4                             | 163,2                                   | 0,0                             |
| D           | 165,5                          | 3,7                                              | 162,3                                    | -1,1                            | 163,3                                   | 0,0                             |
| <b>2009</b> |                                |                                                  |                                          |                                 |                                         |                                 |
| E           | 144,4                          | 1,6                                              | 162,9                                    | 0,3                             | 163,2                                   | -0,1                            |
| F           | 147,3                          | 2,1                                              | 163,3                                    | 0,3                             | 163,0                                   | -0,1                            |
| M           | 161,3                          | 2,4                                              | 162,6                                    | -0,4                            | 162,9                                   | -0,1                            |
| A           | 166,1                          | 0,5                                              | 163,7                                    | 0,7                             | 162,9                                   | 0,0                             |
| M           | 170,2                          | -1,2                                             | 163,3                                    | -0,3                            | 162,9                                   | 0,0                             |
| J           | 162,5                          | -1,5                                             | 160,7                                    | -1,6                            | 163,0                                   | 0,1                             |
| J           | 165,0                          | -1,5                                             | 161,8                                    | 0,7                             | 163,2                                   | 0,1                             |
| A           | 165,9                          | 0,0                                              | 163,3                                    | 0,9                             | 163,5                                   | 0,2                             |
| S           | 165,8                          | 0,4                                              | 163,5                                    | 0,1                             | 164,0                                   | 0,3                             |
| O           | 167,6                          | 0,6                                              | 164,3                                    | 0,5                             | 164,6                                   | 0,4                             |

Fuente: INDEC

## Agregados Bimonetarios y Préstamos de las Entidades Financieras (Saldos a fin de período, en millones)

| Periodo     | Billetes y monedas de Particulares | Depósitos (*) |         |            | Préstamos (*) |         |
|-------------|------------------------------------|---------------|---------|------------|---------------|---------|
|             |                                    | en \$         | en u\$s | Total (**) | en \$         | en u\$s |
| <b>2008</b> |                                    |               |         |            |               |         |
| E           | 63.852                             | 192.034       | 7.546   | 215.809    | 107.195       | 5.776   |
| F           | 64.352                             | 193.025       | 7.597   | 217.022    | 109.584       | 5.767   |
| M           | 64.880                             | 194.593       | 7.923   | 219.672    | 111.946       | 5.728   |
| A           | 65.028                             | 198.007       | 8.108   | 223.657    | 116.104       | 5.982   |
| M           | 65.560                             | 195.217       | 8.076   | 220.235    | 118.393       | 6.073   |
| J           | 66.630                             | 198.804       | 8.264   | 223.796    | 119.097       | 6.206   |
| J           | 66.844                             | 203.591       | 8.276   | 228.671    | 119.372       | 6.424   |
| A           | 66.565                             | 206.765       | 8.575   | 232.737    | 121.839       | 6.565   |
| S           | 65.866                             | 210.050       | 8.722   | 237.352    | 123.501       | 6.613   |
| O           | 65.282                             | 205.747       | 9.056   | 236.200    | 124.110       | 6.516   |
| N           | 66.506                             | 206.603       | 9.313   | 237.978    | 125.143       | 6.286   |
| D           | 74.339                             | 201.143       | 9.602   | 234.305    | 124.873       | 6.093   |
| <b>2009</b> |                                    |               |         |            |               |         |
| E           | 70.644                             | 204.736       | 9.766   | 238.795    | 123.466       | 6.031   |
| F           | 69.615                             | 203.332       | 10.089  | 239.244    | 122.997       | 6.230   |
| M           | 66.739                             | 201.280       | 10.954  | 241.958    | 123.985       | 6.095   |
| A           | 67.451                             | 203.290       | 11.636  | 246.574    | 125.743       | 6.007   |
| M           | 68.561                             | 205.600       | 11.548  | 248.865    | 126.477       | 6.192   |
| J           | 71.418                             | 203.324       | 11.702  | 247.735    | 128.788       | 5.919   |
| J           | 72.628                             | 204.956       | 11.706  | 249.796    | 131.118       | 5.712   |
| A           | 72.226                             | 206.667       | 12.304  | 254.068    | 132.095       | 5.529   |
| S           | 72.217                             | 213.036       | 12.101  | 259.537    | 135.623       | 5.285   |
| O           | 73.479                             | 216.504       | 11.647  | 260.984    | 137.389       | 5.309   |
| N           | 75.291                             | 217.096       | 11.534  | 261.043    | 139.833       | 5.365   |

(\*) Capitales; operaciones en efectivo pactadas con titulares residentes en el país (incluso entidades financieras) y en el exterior.

## Estimador Mensual Industrial (EMI) – Variación porcentual Base 1997=100

| Periodo       | con estacionalidad       |                                       |                                                         | desestacionalizado       |                                       |
|---------------|--------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------------------------|--------------------------|---------------------------------------|
|               | respecto al mes anterior | respecto a igual mes del año anterior | desde enero respecto a igual acumulado del año anterior | respecto al mes anterior | respecto a igual mes del año anterior |
| <b>2008 N</b> | -2,4                     | 0,0                                   | 5,2                                                     | -1,0                     | -0,4                                  |
| D             | -1,6                     | 2,6                                   | 4,9                                                     | 2,5                      | 2,2                                   |
| <b>2009 E</b> | -13,2                    | -4,4                                  | -4,4                                                    | -5,3                     | -4,3                                  |
| F             | -0,4                     | -1,5                                  | -3,0                                                    | 1,3                      | -1,2                                  |
| M             | 9,2                      | -0,9                                  | -2,3                                                    | -1,0                     | -0,4                                  |
| A             | 3,3                      | -1,2                                  | -2,0                                                    | 2,8                      | -1,4                                  |
| M             | 0,0                      | -1,7                                  | -1,9                                                    | -0,4                     | -1,7                                  |
| J             | -4,4                     | 0,6                                   | -1,5                                                    | -0,7                     | 1,0                                   |
| J             | 4,7                      | -1,5                                  | -1,5                                                    | 0,6                      | -1,5                                  |
| A             | 4,5                      | -1,4                                  | -1,5                                                    | 0,7                      | -1,6                                  |
| S             | 3,1                      | 0,1                                   | -1,3                                                    | 1,7                      | -0,4                                  |
| O             | 0,6                      | 1,5                                   | -1,0                                                    | 0,2                      | 1,2                                   |
| N             | 0,1                      | 4,0                                   | -0,6                                                    | 1,1                      | 3,8                                   |

Fuente: INDEC.

## Indice de Salarios (\*)

| Periodo       | Sector privado |               | Sector público | Nivel general |                       |
|---------------|----------------|---------------|----------------|---------------|-----------------------|
|               | Registrado     | No registrado |                | Indice        | Variación mensual (%) |
| <b>2008 O</b> | 316,05         | 263,94        | 223,43         | 277,96        | 1,57                  |
| N             | 319,12         | 266,35        | 223,43         | 279,98        | 0,73                  |
| D             | 321,61         | 269,54        | 226,33         | 282,73        | 0,98                  |
| <b>2009 E</b> | 324,38         | 277,90        | 226,86         | 285,95        | 1,14                  |
| F             | 325,85         | 289,01        | 226,86         | 288,90        | 1,03                  |
| M             | 327,78         | 291,35        | 227,76         | 290,60        | 0,59                  |
| A             | 332,04         | 299,95        | 228,12         | 294,56        | 1,36                  |
| M             | 336,75         | 298,71        | 229,56         | 297,11        | 0,86                  |
| J             | 343,27         | 301,59        | 231,63         | 301,57        | 1,50                  |
| J             | 351,20         | 304,57        | 238,60         | 308,23        | 2,21                  |
| A             | 357,13         | 308,33        | 241,35         | 312,77        | 1,48                  |
| S             | 362,38         | 318,52        | 244,22         | 318,30        | 1,77                  |
| O             | 369,23         | 314,84        | 252,23         | 323,40        | 1,60                  |

(\*) Valores al último día de cada mes. Base IV Trimestre 2001=100. // Fuente: INDEC.

## Indice de Precios de las Materias Primas (IPMP) (\*) (base diciembre 1995 = 100)

| Mes           | IPMP  | Variación porcentual     |                                       |
|---------------|-------|--------------------------|---------------------------------------|
|               |       | Respecto al mes anterior | Respecto a igual mes del año anterior |
| <b>2008 N</b> | 132,6 | -10,1                    | -23,8                                 |
| D             | 121,2 | -8,6                     | -32,5                                 |
| <b>2009 E</b> | 135,5 | 11,8                     | -28,5                                 |
| F             | 131,6 | -2,9                     | -35,4                                 |
| M             | 129,0 | -2,0                     | -38,5                                 |
| A             | 139,6 | 8,2                      | -33,4                                 |
| M             | 154,2 | 10,5                     | -26,9                                 |
| J             | 159,5 | 3,4                      | -30,3                                 |
| J             | 148,8 | -6,7                     | -34,4                                 |
| A             | 153,4 | 3,1                      | -23,9                                 |
| S             | 146,5 | -4,5                     | -21,7                                 |
| O             | 149,8 | 2,3                      | 1,6                                   |
| N             | 155,2 | 3,6                      | 17,0                                  |

(\*) EL IPMP comprende a los principales productos argentinos de exportación. Precios en dólares estadounidenses.

## Intercambio Comercial (millones de u\$s)

| Período      | 2008(1)       |               |               | 2009(2) |         |       |
|--------------|---------------|---------------|---------------|---------|---------|-------|
|              | Export.       | Import.       | Saldo         | Export. | Import. | Saldo |
| E            | 5.821         | 4.477         | 1.344         | 3.730   | 2.759   | 971   |
| F            | 5.221         | 4.210         | 1.011         | 3.941   | 2.663   | 1.278 |
| M            | 4.991         | 4.162         | 829           | 4.192   | 2.885   | 1.307 |
| A            | 5.829         | 4.929         | 900           | 5.088   | 2.789   | 2.299 |
| M            | 6.237         | 5.200         | 1.037         | 5.138   | 2.660   | 2.478 |
| J            | 5.406         | 5.195         | 211           | 5.161   | 3.633   | 1.528 |
| J            | 7.010         | 6.046         | 964           | 4.895   | 3.580   | 1.315 |
| A            | 7.380         | 5.158         | 2.222         | 4.401   | 3.246   | 1.155 |
| S            | 6.930         | 5.310         | 1.620         | 4.581   | 3.655   | 926   |
| O            | 6.147         | 5.129         | 1.018         | 4.839   | 3.657   | 1.182 |
| N            | 4.894         | 4.149         | 745           | 4.934   | 3.646   | 1.287 |
| D            | 4.157         | 3.458         | 699           |         |         |       |
| <b>Total</b> | <b>70.021</b> | <b>57.423</b> | <b>12.598</b> |         |         |       |

(1) Cifras provisionales. (2) Cifras estimadas. // Fuente: INDEC.

## Indice de Precios al Consumidor (base año 1999 = 100)

| Período | 2008          |                   |           | 2009 (1)      |                   |           |
|---------|---------------|-------------------|-----------|---------------|-------------------|-----------|
|         | Nivel general | Variación mensual | Acumulado | Nivel general | Variación mensual | Acumulado |
| E       | 97,61         | 0,9               | 0,9       | 104,26        | 0,5               | 0,5       |
| F       | 98,07         | 0,5               | 1,4       | 104,71        | 0,4               | 1,0       |
| M       | 99,18         | 1,1               | 2,5       | 105,38        | 0,6               | 1,6       |
| A       | 100,00        | 0,8               | 3,4       | 105,73        | 0,3               | 1,9       |
| M       | 100,56        | 0,6               | 4,0       | 106,08        | 0,3               | 2,3       |
| J       | 101,20        | 0,6               | 4,6       | 106,53        | 0,4               | 2,7       |
| J       | 101,57        | 0,4               | 5,0       | 107,19        | 0,6               | 3,4       |
| A       | 102,05        | 0,5               | 5,5       | 108,08        | 0,8               | 4,2       |
| S       | 102,57        | 0,5               | 6,1       | 108,88        | 0,7               | 5,0       |
| O       | 103,01        | 0,4               | 6,5       | 109,75        | 0,8               | 5,8       |
| N       | 103,36        | 0,3               | 6,9       | 110,66        | 0,8               | 6,7       |
| D       | 103,71        | 0,3               | 7,2       |               |                   |           |

(1) Cifras provisionales. // Fuente: INDEC.

## Indice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) – (Base año 1993 = 100)

| Período | 2007          |                   |           | 2008          |                   |           | 2009 (1)      |                   |           |
|---------|---------------|-------------------|-----------|---------------|-------------------|-----------|---------------|-------------------|-----------|
|         | Nivel general | Variación mensual | Acumulado | Nivel general | Variación mensual | Acumulado | Nivel general | Variación mensual | Acumulado |
| E       | 285,85        | 0,3               | 0,3       | 328,90        | 0,7               | 0,7       | 354,81        | 0,0               | 0,0       |
| F       | 288,22        | 0,8               | 1,2       | 331,95        | 0,8               | 1,6       | 355,81        | 0,1               | 0,1       |
| M       | 290,02        | 0,5               | 1,7       | 335,66        | 1,1               | 2,9       | 359,38        | 1,1               | 1,2       |
| A       | 295,04        | 1,7               | 3,5       | 339,80        | 1,2               | 4,1       | 361,08        | 0,5               | 1,7       |
| M       | 299,62        | 1,4               | 5,1       | 343,43        | 1,0               | 5,2       | 362,80        | 0,5               | 2,2       |
| J       | 305,45        | 1,9               | 7,2       | 347,54        | 1,2               | 6,5       | 366,90        | 1,1               | 3,3       |
| J       | 312,38        | 2,3               | 9,7       | 350,17        | 0,9               | 7,3       | 371,47        | 1,2               | 4,6       |
| A       | 314,76        | 0,6               | 10,4      | 353,09        | 0,9               | 8,2       | 375,34        | 1,0               | 5,7       |
| S       | 317,99        | 0,9               | 11,5      | 355,06        | 0,6               | 8,8       | 379,18        | 1,0               | 6,8       |
| O       | 320,92        | 0,9               | 12,7      | 357,02        | 0,6               | 9,4       | 382,69        | 0,9               | 7,8       |
| N       | 324,28        | 1,0               | 13,8      | 356,03        | -0,3              | 9,1       | 382,22        | 0,9               | 8,8       |
| D       | 326,32        | 0,6               | 14,6      | 355,10        | -0,3              | 9,2       |               |                   |           |



## Indice de Precios Internos al por Mayor (a nivel desagregado) – (Base año 1993 = 100)

| Periodo | 2007                |           |                          |                      | 2008                |           |                          |                      | 2009 (1)            |           |                          |                      |
|---------|---------------------|-----------|--------------------------|----------------------|---------------------|-----------|--------------------------|----------------------|---------------------|-----------|--------------------------|----------------------|
|         | Producto Nacionales |           |                          | Productos Importados | Producto Nacionales |           |                          | Productos Importados | Producto Nacionales |           |                          | Productos Importados |
|         | Nivel general       | Primarios | Manufact. y E. Eléctrica |                      | Nivel general       | Primarios | Manufact. y E. Eléctrica |                      | Nivel general       | Primarios | Manufact. y E. Eléctrica |                      |
| E       | 286,16              | 353,06    | 268,50                   | 281,93               | 329,33              | 401,54    | 310,58                   | 320,28               | 354,81              | 406,13    | 341,19                   | 355,60               |
| F       | 288,52              | 357,81    | 270,22                   | 284,41               | 322,21              | 405,96    | 312,74                   | 326,64               | 355,31              | 411,10    | 341,30                   | 348,08               |
| M       | 290,29              | 359,75    | 271,96                   | 286,57               | 335,75              | 406,78    | 317,00                   | 334,52               | 359,38              | 426,14    | 342,63                   | 350,62               |
| A       | 295,28              | 370,10    | 275,53                   | 291,98               | 339,22              | 401,30    | 322,83                   | 347,15               | 361,08              | 424,79    | 345,70                   | 348,26               |
| M       | 299,93              | 379,56    | 278,91                   | 295,70               | 342,62              | 403,60    | 326,52                   | 353,71               | 364,03              | 422,04    | 348,71                   | 347,18               |
| J       | 305,88              | 392,88    | 282,97                   | 299,98               | 346,86              | 406,02    | 331,24                   | 356,28               | 366,90              | 428,43    | 352,62                   | 347,10               |
| J       | 313,01              | 406,53    | 288,32                   | 304,40               | 350,17              | 404,16    | 334,88                   | 360,50               | 371,47              | 436,54    | 356,27                   | 351,54               |
| A       | 315,15              | 397,83    | 293,33                   | 309,78               | 353,09              | 409,40    | 337,43                   | 361,09               | 375,37              | 439,56    | 360,47                   | 354,43               |
| S       | 318,52              | 403,28    | 296,15                   | 311,14               | 354,55              | 408,14    | 340,40                   | 361,59               | 379,18              | 444,58    | 363,93                   | 358,92               |
| O       | 321,32              | 405,92    | 298,98                   | 315,83               | 356,51              | 409,38    | 342,55                   | 363,45               | 382,69              | 450,90    | 366,99                   | 359,45               |
| N       | 324,90              | 407,40    | 303,12                   | 316,32               | 355,29              | 401,63    | 343,05                   | 365,71               | 386,22              | 545,50    | 370,85                   | 359,45               |
| D       | 326,98              | 401,71    | 307,25                   | 317,87               | 354,58              | 401,27    | 342,25                   | 361,81               |                     |           |                          |                      |

## Indice del Costo de la Construcción – (Base año 1993 = 100)

| Periodo | 2007          |                   |           | 2007          |                   |           | 2009 (1)      |                   |           |
|---------|---------------|-------------------|-----------|---------------|-------------------|-----------|---------------|-------------------|-----------|
|         | Nivel general | Variación mensual | Acumulado | Nivel general | Variación mensual | Acumulado | Nivel general | Variación mensual | Acumulado |
| E       | 242,8         | 3,0               | 3,0       | 288,4         | 0,8               | 0,8       | 329,2         | 0,1               | 0,1       |
| F       | 244,0         | 0,6               | 3,6       | 289,9         | 0,5               | 1,3       | 329,4         | 0,1               | 0,2       |
| M       | 246,0         | 0,8               | 4,4       | 291,5         | 0,5               | 1,8       | 331,2         | 0,5               | 0,7       |
| A       | 249,0         | 1,2               | 5,7       | 303,3         | 4,0               | 6,0       | 332,4         | 0,4               | 1,1       |
| M       | 259,8         | 4,3               | 10,3      | 310,6         | 2,4               | 8,5       | 340,0         | 2,3               | 3,4       |
| J       | 263,7         | 1,5               | 11,9      | 310,8         | 0,1               | 8,6       | 343,8         | 1,1               | 4,5       |
| J       | 271,4         | 2,9               | 15,2      | 321,9         | 3,6               | 12,5      | 346,7         | 0,9               | 5,4       |
| A       | 274,3         | 1,0               | 16,3      | 322,0         | 0,0               | 12,5      | 348,1         | 0,5               | 5,9       |
| S       | 274,5         | 0,7               | 16,4      | 326,6         | 1,4               | 14,1      | 349,8         | 0,5               | 6,4       |
| O       | 282,7         | 3,0               | 19,9      | 327,1         | 0,2               | 14,3      | 360,8         | 3,1               | 9,7       |
| N       | 285,8         | 1,1               | 21,2      | 328,3         | 0,4               | 14,7      | 363,0         | 0,6               | 10,3      |
| D       | 286,2         | 0,1               | 21,3      | 328,8         | 0,2               | 14,9      |               |                   |           |

(1) Cifras provisionales. // Fuente: INDEC.